

cont. con el N.º 12 e en.º



Num. 153

Urco: Enero 10 de 1819.

Fomere varon en Sr. Casas p.
su cumplim.º y contentere.

[Handwritten signature]

Uego q. se presente a
V. S. con pasaporte mio D.
Miguel Elias Lebrancón, se
servira V. S. disponer sea
auxiliado con una paga de
Capitan e aball.º por sus
N.º Casas a cuenta del contin-
gente, para q. pueda en este
modo continuar su marcha
a Lima.

Dios que a V. S. m.ª. Cuar-
tel Gen. en Tuziza honro Di-
ciembre de 1818.

~~José de la Cruz~~

[Handwritten signature]
Sr. Presid. del Urco.

Tomosearon, Real Contad.

Real: del Curco: Enero 16 de 1819 1/2

Matias Villalonga